

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. ONAPI-DAF-CM-2022-0001

Fecha 17/02/2022

ACTA DE ADJUDICACION

En uno de los salones de reuniones de la OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI), ubicado en la avenida los Próceres No. 11, Santo Domingo, Distrito Nacional, donde operan parte de las oficinas administrativas de la ONAPI, siendo las dos treinta (2:30), horas de la tarde del día diecisiete (17) del mes de febrero del presente año dos mil veintidós (2022), se reunieron, el Enc. De Compras Sr. Nacol Lopez F; el Enc. del Dpto; administrativo Lic. Cendic Blanco, el asesor de la Dirección General Dr. Juan F. Toribio; la Enc. de Planificación y desarrollo Licda. Rosa V. Almonte y la Licda. Australia Pepin Cruz, Responsable de Acceso a la Información (RAI) Actuando de conformidad con la convocatoria que le fuera hecha al efecto por el Sr. Nacol Lopez F.

El Sr. Nacol Lopez F. en su indicada calidad dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la adjudicación de la: **Compra de 28 anaqueles de metal color gris para uso de los archivos de la ONAPI.**

AGENDA

PRIMERO: Evaluar y aprobar si procede la oferta económica recibida y admitida para el proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2022-0001, para la: **Compra de 28 anaqueles de metal color gris para uso de los archivos de la ONAPI.**

SEGUNDO: ADJUDICAR si procede, el proceso de referencia ONAPI-DAF-CM-2022-0001, para la: **Compra de 28 anaqueles de metal color gris para uso de los archivos de la ONAPI.**

Acto seguido, el Sr. Nacol Lopez F., en su ya indicada calidad, expuso que la oficina recibió cinco (05) oferta (s) correspondiente (s) a la (s) siguiente (s) compañía (s):

NO.	OFERENTE (S)	MONTO OFERTADO
1.	Gilgami Group, SRL	397,619.20
2.	Multiservice24 FL, SRL	344,442.00
3.	Distribuidora Bacesmos, SRL	335,297.00
4.	INDUMESA Industria de Muebles Metálicos, SRL	297,596.00
5.	Litang Investments, SRL	344,111.60

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Luego de lo antes expuesto, los participantes pasaron a la deliberación y posterior adjudicación del proceso de referencia No. **ONAPI-DAF-CM-2022-0001**, para la: **Compra de 28 anaqueles de metal color gris para uso de los archivos de la ONAPI.**

CONSIDERANDO: Que el Artículo 26, de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificatoria, establece: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.

MF. AC
CONSIDERANDO: Que el Artículo 101 del El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012), establece: "Adjudicación. Las entidades contratantes deberán publicar oportunamente en el Portal Administrado por el órgano Rector y en el portal Institucional, los resultados de sus procesos de compra o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la declaración de desierto del procedimiento"

CA. B.S.
CONSIDERANDO: Que la ONAPI debe garantizar que las compras que realice la institución sean llevadas a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y estas deben apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

CA. B.S.
VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

BE
VISTO: El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012).

VISTO: El cuadro de evaluación de ofertas en el portal transaccional contentivo del resultado de la evaluación del proceso de referencia No. **ONAPI-DAF-CM-2021-0040**, para la: **Compra de 28 anaqueles de metal color gris para uso de los archivos de la ONAPI.**

El Enc. de Compras, el asesor de la Dirección General, el Enc. del Dpto. administrativo, la Encda. Del Departamento de Planificación y Desarrollo y la RAI conforme a las atribuciones que le confiere la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y el Decreto No. 543-12, de fecha seis

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(06) de septiembre del año dos mil doce (2012), como Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto APRUEBAN, en todas sus partes el presente informe y recomienda la adjudicación del proceso de referencia ONAPI-DAF-CM-2022-0001, para la: **Compra de 28 anaqueles de metal color gris para uso de los archivos de la ONAPI.**

SEGUNDO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a lo siguiente: **INDUMESA Industria de Muebles Metálicos, SRL**

INDUMESA Industria de Muebles Metálicos, SRL						
ITEM	Descripción	Cantidad Solicitada	Cantidad Ofertada	Precio unitario S/ITBIS	Precio total C/ITBIS	L. O
Monto total ofertado			297,596.00			
Monto total adjudicado			228,212.00			
1	Anaqueles de metal, color gris, 6 bandejas con medidas 24x39, 14.5 pulg. Angulares de 1.5x1.5 pulg 7 pies de altura.	21	21	8,800.00	218,064.00	1
3	Anaqueles de metal, color gris, 6 bandejas con medidas 15x39, 14.5 pulg. Espacio entre bandejas de 1.5x1.5 pulg. Altura general 8 pies.	1	1	8,600.00	10,148.00	1

TERCERO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a lo siguiente: **Distribuidora Bacesmos, SRL**

Distribuidora Bacesmos, SRL						
ITEM	Descripción	Cantidad Solicitada	Cantidad Ofertada	Precio unitario S/ITBIS	Precio total C/ITBIS	L. O
Monto total ofertado			335,297.00			
Monto total adjudicado			67,732.00			
2	Anaqueles de metal, color gris, 6 bandejas con medidas 12x39, 14.5 pulg. Angulares de 1.5x1.5 pulg 7 pies de altura.	7	7	8,200	67,732.00	1

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CUARTO: Notificar a los oferentes en un plazo no mayor de cinco (5) días a partir de la presente resolución, conforme al Párrafo II del artículo 26 Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones.

En Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Dr. Juan F. Toribio
Asesor de la Dirección General.

Sr. Nacol Lopez F.
Enc. de compras.

Lic. Cendic Blanco
Enc. del Dpto; administrativo

Licda. Rosa V. Almonte
Enc. de Planificación y desarrollo

Licda. Australia Pepin Cruz
RAI